INDICE

1. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO 2
2. COMPETENCIAS CLAVE 2
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS. 11
4. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS. 15
5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS 30
6. EVALUACIÓN 33
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 35
8. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LO PRECISE. 36
9. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE 37
10. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE 37
11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE 38
12. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN 40
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 40
14. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO 41

1.- OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

1. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2.- COMPETENCIAS CLAVE.

Descripción de las competencias clave y los descriptores operativos

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con

responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

− Competencia en comunicación lingüística.

− Competencia plurilingüe.

− Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

− Competencia digital.

− Competencia personal, social y de aprender a aprender.

− Competencia ciudadana.

− Competencia emprendedora.

− Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única

materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…**
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para

eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…**
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…**
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas,	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en

y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

- **Competencia digital**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…**
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…**
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…**
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la

comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…**
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción

experiencia emprendedora que genere valor.	una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…**
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales,	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para

para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

3.- <u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS.</u>

CE.LEI.1	
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	
En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere que el alumnado se enfrente a textos de cierta longitud y complejidad y de diferente tipología (concretos y abstractos; formales e informales; informativos, literarios, persuasivos, etc.), e implica la selección y el uso de estrategias y conocimientos para comprender información pero también para distinguir entre información y opinión, explícita o implícita, identificar matices de significado y reconocer el uso estético de la lengua, es decir, para interpretar y valorar el contenido en relación a los rasgos del género discursivo y su propósito comunicativo.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	*COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES*
1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	
CE.LEI.2	
Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	
En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere elaborar textos orales, escritos o multimodales de cierta extensión y complejidad, claros, coherentes, detallados, con las características propias del género discursivo y adecuados a la situación comunicativa, lo que hace necesario la selección y el uso de estrategias y conocimientos para planificar, controlar y compensar, producir, y revisar, así como para buscar información como fuente de documentación. Además, se incorporan funciones comunicativas complejas como sintetizar, justificar o argumentar de forma creativa.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	*COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES*
2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.
CE.LEI.3	
Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	

En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere consolidar destrezas para participar activamente en situaciones interactivas, con empatía y respeto, para expresar ideas y opiniones con precisión, así como ofrecer explicaciones y argumentar de forma convincente. Para ello es necesario seleccionar y utilizar estrategias de interacción adecuadas de forma eficaz, resolviendo problemas y gestionando situaciones comprometidas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	*COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES*
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

CE.LEI.4

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación

En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica, que tiene una gran presencia en las situaciones comunicativas de la vida cotidiana, requiere consolidar destrezas para facilitar la comprensión no solo de mensajes y conceptos sino también de opiniones y posturas de otros, teniendo en cuenta el conocimiento previo de los interlocutores. Para ello es necesario utilizar estrategias como la reformulación y participar en la construcción cooperativa del significado, lo que implica actuar de forma empática y respetuosa como agente activo para transmitir información promoviendo el entendimiento. Puesto que la mediación permite ajustar las actividades de forma sencilla en función de las destrezas lingüísticas del alumnado, en esta etapa se puede aumentar el grado de dificultad de las tareas de mediación (por ejemplo, en función de los textos, que pueden ser de cierta complejidad conceptual y lingüística, o de las características de los interlocutores e interlocutoras). La mediación está directamente relacionada con la competencia intercultural, puesto que muchas actividades de mediación se producen en una actividad comunicativa de encuentro intercultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	*COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES*
4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	

CE.LEI.5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y comparar de forma crítica y sistemática similitudes y diferencias entre las que conforman el repertorio individual del alumnado. Siendo que todo conocimiento de una lengua es parcial (incluida el de la primera) el aprendizaje de una Lengua Extranjera no es solo una forma de ampliar este repertorio lingüístico, sino también una herramienta que facilita la activación de conocimientos, destrezas y estrategias para mejorar tanto la capacidad de comunicar como la de aprender en todas las lenguas de dicho repertorio. Para facilitar el desarrollo de esta competencia hay que proveer al alumnado de herramientas que le permitan planificar y registrar su aprendizaje de forma autónoma haciendo explícitos progresos y dificultades. Con este fin, el Portafolio Europeo de las Lenguas es una referencia clave y fuente de recursos que permiten una reflexión sistemática y autónoma sobre uso de estrategias, aprendizaje dentro y fuera del aula, planificación, gestión y registro del aprendizaje, o experiencias de aprendizaje, entre muchos otros, y puede ser utilizado para todas las lenguas del repertorio individual del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	*COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES*
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

CE.LEI.6

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica, fundamental para el ejercicio de una ciudadanía responsable, requiere que el alumnado amplíe sus estrategias para apreciar y defender la diversidad lingüística, cultural y artística, lo que le permitirá enfrentarse activamente a cualquier tipo de discriminación, prejuicio o estereotipo y adoptar una perspectiva crítica para reconocerlos y rechazarlos. Para ello es necesario promover actividades de reflexión sobre posibles situaciones que supongan un encuentro intercultural, reflexión que ayude a fomentar la comprensión y, por lo tanto, el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	*COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES*

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

4.- CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD 1 "*WHEN IN ROME…*"		
Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes	**Criterios de evaluación**	**Concreción del módulo**
Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Competencia específica 1 1.1 1.2 Competencia específica 5 5.3	LISTENING - Monólogos breves
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Competencia específica 1 1.1 1.2 1.3	WRITING - Una reseña sobre una película

	Competencia específica 2 2.2 2.3 Competencia específica 3 3.1 3.2 Competencia específica 4 4.1 4.2 Competencia específica 5 5.3	
Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Competencia específica 5 5.1 5.2 5.3	<u>GRAMMAR</u> - Practicar el uso de los tiempos perfectos
Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Competencia específica 5 5.1 5.2	<u>VOCABULARY</u> - Cultura - Infinitivos y gerundios
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Competencia específica 2 2.1 2.3	<u>SPEAKING</u> - Comparar imágenes

Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes de la lengua extranjera. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	Competencia específica 3 3.1 3.2 Competencia específica 4 4.1 4.2 Competencia específica 5 5.2 5.3 Competencia específica 6 6.1 6.2 6.3	
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	Competencia específica 1 1.1 1.2 Competencia específica 5 5.3	<u>READING</u> - El monte Ulurú

UNIDAD 2 "*OUT OF THIS WORLD*"		
Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes	**Criterios de evaluación**	**Concreción del módulo**
Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Competencia específica 1 1.1 1.2 Competencia específica 5 5.3	<u>LISTENING</u> - Una entrevista en la radio
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Competencia específica 1 1.1 1.2 1.3 Competencia específica 2 2.2 2.3 Competencia específica 3 3.1 3.2 Competencia específica 4 4.1 4.2 Competencia específica 5 5.3	<u>WRITING</u> - Elaborar un resumen
Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.	Competencia específica 5 5.1 5.2 5.3	<u>GRAMMAR</u> - Oraciones condicionales - Oraciones temporales - Oraciones desiderativas

Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Competencia específica 5 5.1 5.2	<u>VOCABULARY</u> - Ciencia ficción - *Phrasal verbs*
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con	Competencia específica 2 2.1 2.3 Competencia específica 3 3.1 3.2 Competencia específica 4 4.1 4.2 Competencia específica 5 5.2 5.3 Competencia específica 6 6.1 6.2 6.3	<u>SPEAKING</u> - Describir imágenes

hablantes de la lengua extranjera. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	Competencia específica 1 1.1 1.2 Competencia específica 5 5.3	<u>READING</u> - Texto sobre el peligro de los meteoritos
UNIDAD 3 "*MAKING A LIVING*"		
Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes	**Criterios de evaluación**	**Concreción del módulo**
Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Competencia específica 1 1.1 1.2 Competencia específica 5 5.3	<u>LISTENING</u> - Monólogos breves
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Competencia específica 1 1.1 1.2	<u>WRITING</u> - Una carta formal de solicitud

	1.3 Competencia específica 2 2.2 2.3 Competencia específica 3 3.1 3.2 Competencia específica 4 4.1 4.2 Competencia específica 5 5.3	
Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Competencia específica 5 5.1 5.2 5.3	<u>GRAMMAR</u> - Practicar el uso de la estructura pasiva - La pasiva causativa
Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Competencia específica 5 5.1 5.2	<u>VOCABULARY</u> - Empleo
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las	Competencia específica 2 2.1	<u>SPEAKING</u> - Una entrevista de trabajo

demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes de la lengua extranjera. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	2.3 Competencia específica 3 3.1 3.2 Competencia específica 4 4.1 4.2 Competencia específica 5 5.2 5.3 Competencia específica 6 6.1 6.2 6.3	
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	Competencia específica 1 1.1 1.2 Competencia específica 5 5.3	<u>READING</u> - Descubrir un trabajo curioso: los dabbawallas

UNIDAD 4 "*ON THE BALL*"		
Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes	**Criterios de evaluación**	**Concreción del módulo**
Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Competencia específica 1 1.1 1.2 Competencia específica 5 5.3	<u>LISTENING</u> - Descripciones sobre deportes
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Competencia específica 1 1.1 1.2 1.3 Competencia específica 2 2.2 2.3 Competencia específica 3 3.1 3.2 Competencia específica 4 4.1 4.2 Competencia específica 5 5.3	<u>WRITING</u> - Ensayo a favor y en contra sobre un tema
Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.	Competencia específica 5 5.1 5.2 5.3	<u>GRAMMAR</u> - Verbos modales y modales perfectos

Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Competencia específica 5 5.1 5.2	<u>VOCABULARY</u> - Los deportes
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con	Competencia específica 2 2.1 2.3 Competencia específica 3 3.1 3.2 Competencia específica 4 4.1 4.2 Competencia específica 5 5.2 5.3 Competencia específica 6 6.1 6.2 6.3	<u>SPEAKING</u> - Expresar acuerdos y desacuerdos

hablantes de la lengua extranjera. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	Competencia específica 1 1.1 1.2 Competencia específica 5 5.3	<u>READING</u> - Logros personales en el mundo del deporte
UNIDAD 5 "*A CRIME DOESN'T PAY*"		
Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes	**Criterios de evaluación**	**Concreción del módulo**
Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Competencia específica 1 1.1 1.2 Competencia específica 5 5.3	<u>LISTENING</u> - Una entrevista en la radio
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Competencia específica 1 1.1 1.2 1.3	<u>WRITING</u> - Escribir una noticia

	Competencia específica 2 2.2 2.3 Competencia específica 3 3.1 3.2 Competencia específica 4 4.1 4.2 Competencia específica 5 5.3	
Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Competencia específica 5 5.1 5.2 5.3	<u>GRAMMAR</u> - Estilo indirecto
Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Competencia específica 5 5.1 5.2	<u>VOCABULARY</u> - Delitos y delincuencia
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Competencia específica 2 2.1 2.3	<u>SPEAKING</u> - Pedir y dar consejo

Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes de la lengua extranjera. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	Competencia específica 3 3.1 3.2 Competencia específica 4 4.1 4.2 Competencia específica 5 5.2 5.3 Competencia específica 6 6.1 6.2 6.3	
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	Competencia específica 1 1.1 1.2 Competencia específica 5 5.3	<u>READING</u> - Una narración

UNIDAD 6 "*MONEY MAKES THE WORLD GO ROUND*"		
Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes	**Criterios de evaluación**	**Concreción del módulo**
Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Competencia específica 1 1.1 1.2 Competencia específica 5 5.3	<u>LISTENING</u> - Monólogos breves
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Competencia específica 1 1.1 1.2 1.3 Competencia específica 2 2.2 2.3 Competencia específica 3 3.1 3.2 Competencia específica 4 4.1 4.2 Competencia específica 5 5.3	<u>WRITING</u> - Un ensayo de opinión personal
Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.	Competencia específica 5 5.1 5.2 5.3	<u>GRAMMAR</u> - Oraciones de relativo especificativas y explicativas

Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Competencia específica 5 5.1 5.2	<u>VOCABULARY</u> - Dinero - Sustantivos y adjetivos con preposición
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con	Competencia específica 2 2.1 2.3 Competencia específica 3 3.1 3.2 Competencia específica 4 4.1 4.2 Competencia específica 5 5.2 5.3 Competencia específica 6 6.1 6.2 6.3	<u>SPEAKING</u> - Hablar sobre una situación concreta

hablantes de la lengua extranjera. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	Competencia específica 1 1.1 1.2 Competencia específica 5 5.3	<u>READING</u> - Caffé Sospesso

5.- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS.

La función principal de cualquier lengua es la de servir como medio de comunicación. Por ello, en el Departamento de Inglés pensamos que nuestro trabajo fundamental consiste en crear situaciones en las que el alumnado tenga la necesidad de comunicar algo y en proporcionar al alumno/a el conocimiento básico de la lengua inglesa para que se pueda comunicar funcionalmente en este idioma.

Este plano ideal choca con la realidad de las clases (ratio elevada, diversidad de niveles debido a abandono, desinterés por parte de algunos alumnos/as, etc.) nos obliga en muchas ocasiones a adaptar esa idea inicial y centrarnos más en la descripción de la lengua que en la función comunicativa. Más aún en este nivel en el que enfocamos a nuestros alumnos básicamente a preparar la prueba de acceso a la universidad (PAU), ya que las características de la misma obvian toda la parte de comprensión y producción oral. En cualquier caso, pretendemos que el aprendizaje del alumnado sea práctico y funcional para guiarles a un aprendizaje significativo que integre las cuatro destrezas fundamentales (escuchar, leer, hablar, escribir) y lleve a un grado satisfactorio de consecución de las competencias.

El punto de partida será una prueba inicial que ayuda al profesor/a a establecer los conocimientos previos de los alumnos/as para combinarlos después con los aprendizajes nuevos. El aprendizaje debe ser, pues, activo, dinámico y contextualizado, lo que redundará en mayor motivación e interés por parte del alumnado.

El objetivo principal de la comprensión escrita debe ser fomentar el interés por la lectura. Para ello se elegirán textos adecuados a los niveles de los alumnos/as, de una longitud de unas 450 palabras. Igualmente se utilizarán textos con vocabulario desconocido para fomentar el uso del diccionario (impreso y digital) y se les ayudará a familiarizarse con enunciados e instrucciones. Para comprobar la adquisición de esta destreza utilizaremos lecturas, ejercicios con huecos en blanco, verdadero-falso, preguntas de comprensión abiertas similares a las de la PAU, etc. En cuanto a la producción escrita, vamos a repasar y profundizar en las estructuras que se les van a exigir a nuestros alumnos en la prueba de acceso

a la universidad, ya que se vienen trabajando desde los cursos anteriores: ensayo (opinion, for and against y description), reseña y email (formal e informal). Se va a incidir en los aspectos comentados en la reunión de armonización: los alumnos/as deben ajustarse al género y tema, se va a valorar la cohesión, coherencia de la producción escrita, así como la presentación, variedad lingüística, corrección gramatical y ortográfica. La longitud del texto que deben elaborar los alumnos debe estar entre 120 y 160 palabras, siguiendo las directrices marcadas para la PAU.

Para poder llevar a cabo la práctica conjunta de todas las destrezas, podemos apoyarnos en las nuevas tecnologías y en los proyectos que se realizan como tareas finales. La mayor parte de los materiales ya están digitalizados y la utilización de buscadores de información online y de programas y aplicaciones como PowerPoint, Word, etc posibilitan integrar las destrezas y dar a los alumnos/as una práctica mucho más libre y autónoma que la práctica controlada en el aula. Esto supone también un aprendizaje en grupo y cooperativo por parte de los alumnos/as, y es en este punto donde demuestran si saben utilizar el input de vocabulario y gramática que se ha trabajado en las clases. La metodología expuesta anteriormente pretende que el idioma sea un medio para crear y no un fin en sí mismo. Sin embargo, debemos adaptar esta metodología a la idiosincrasia de cada grupo y nivel.

En 2º de Bachillerato nos centramos más en la expresión y comprensión escrita, ya que la prueba de PAU está diseñada para valorar básicamente estas habilidades. En este nivel, el alumnado ya ha tenido que adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes suficientes para saber interpretar un texto escrito de unas cuatrocientas palabras sobre diferentes temas generales. Los que nos propone la universidad para trabajar, y sobre los que versará la prueba de Acceso a la Universidad son los siguientes:

1. Vida familiar y relaciones personales: relaciones, responsabilidades, roles.
2. Cine, radio y televisión: programas, argumentos, críticas.
3. Tiempo libre: hobbies, recreo, deporte.
4. Viajes, turismo y descripción de lugares visitados.
5. Juventud: cultura adolescente, educación, trabajo, música y moda.
6. Salud y medio ambiente: ecología.
7. Tecnologías de la información y de la comunicación
8. Cuestiones éticas y sociales de actualidad

Por todo ello, además de seguir el libro de texto, **Living English 2** de la editorial Burlington, nuestros alumnos/as podrán trabajar de forma voluntaria el cuadernillo de actividades del mismo para afianzar lo trabajado en clase. A su vez, trabajaremos con un listado de vocabulario relacionado con los temas anteriormente citados y que hemos confeccionado desde este departamento, ejercicios sobre los mismos para que asimilen mejor las nuevas palabras y los textos que han salido en los últimos años en la prueba de Acceso a la Universidad. Disponemos de 3 horas semanales lectivas en 2º Bachillerato.

Diseño de situaciones de aprendizaje

En esta materia, una situación de aprendizaje puede considerarse una tarea o conjunto de tareas de lengua (Ellis 2003), que se ha de entender como un plan didáctico diseñado para estimular el uso pragmático de la Lengua Extranjera, contextualizado y auténtico, con un propósito comunicativo claro y explícito que no consiste meramente en la comprensión o producción de lenguaje en sí y en el que además se integren oportunidades de atención a las formas lingüísticas. Hay diferentes perspectivas que nos permiten diseñar tareas de lengua para integrarlas en situaciones de aprendizaje partiendo de un análisis de las necesidades del alumnado. Las tareas se podrían diseñar desde una perspectiva pedagógica en función del tipo de proceso mental necesario (hacer una lista, ordenar, clasificar, comparar, tomar una decisión, planificar, etc. [Willis y Willis 2007]) o del modo de comunicación que requieren (comprensión, producción, interacción, mediación). También es posible adoptar la perspectiva del género discursivo oral, escrito o multimodal que constituirá el objetivo de la tarea (por ejemplo, la realización de un mural o la comprensión de un texto escrito). Otra opción sería tener en cuenta el tipo de actividad cognitiva que suponen: vacío o transferencia de información, vacío de razonamiento, o vacío de opinión (como preferencias personales, sentimientos, actitud, etc., es decir, una tarea más abierta porque hay múltiples soluciones). Sería posible también considerar el potencial para el aprendizaje de la lengua. Por ejemplo, una situación de aprendizaje que requiere interacción es potencialmente más efectiva que otra en la que la interacción es opcional; lo mismo ocurre cuando el alumnado ha de alcanzar un acuerdo comparado con una situación en la que sea posible disentir; de la misma manera, el hecho de que haya una única solución requiere más negociación de significado que cuando son válidas varias soluciones. Por otra parte, la dificultad de una tarea dependerá de factores como el tipo de input proporcionado, las condiciones en las

que se lleva a cabo dicha tarea, los procesos cognitivos y discursivos necesarios para llevarla a cabo y los objetivos comunicativos de la misma (comprensión, producción, interacción, mediación).

En cuanto al diseño instruccional en torno a situaciones de aprendizaje es importante considerar las actividades que preceden a la tarea, así como las que se realizan tras la misma. La fase previa se suele dedicar a preparar al alumnado para que se comporte de aquella manera que promueve el aprendizaje de forma más efectiva: explicando la utilidad y la finalidad de la actividad; modelando la actividad o presentándola de forma motivadora; elicitando conocimientos previos sobre el tema; proporcionando input en forma de textos orales, escritos o multimodales, que pueden acompañarse de actividades para prestar atención a la forma (*focusing activities*); o proporcionando léxico necesario para llevarla a cabo. Durante la tarea se han de crear las condiciones para que el alumnado actúe como usuario de la Lengua Extranjera. Por eso, en esta fase el docente o la docente actúan como interlocutor o como interlocutora, ayudando al alumnado a expresar lo que quiere comunicar, en vez de proporcionar instrucción explícita a no ser que el alumnado lo requiera expresamente.

En algunos modelos en esta fase se propone incluir una actividad de exposición o presentación oral, es decir, un momento en el que el alumnado ha de prestar más atención a la corrección lingüística porque ha de hacer una comunicación formal que requiere planificarse bien. En este caso el docente o la docente pueden ayudar al alumnado a revisar y refinar su intervención. Desde un punto de vista psicolingüístico, esta actividad de presentación favorece la adquisición de la lengua porque es el alumnado el que requiere las formas lingüísticas que necesita, actuando como agente de su propio aprendizaje. Esto puede promover también que se utilice la Lengua Inglesa cada vez más en los grupos de trabajo ya que luego se ha de llevar a cabo una presentación oral. Finalmente, tras la realización de una tarea, se ha de integrar la atención a la lengua. Para ello, se puede pedir al alumnado que repita la tarea, lo que suele resultar en un aumento de la complejidad y la fluidez. Asimismo, para promover la percepción de elementos lingüísticos, su sistematización o simplemente para su explicación, se pueden incluir actividades de análisis lingüístico tanto inductivas (por ejemplo, proporcionando un *proficient speaker model*) como deductivas, así como actividades de mera práctica para sistematizar y automatizar formas lingüísticas. Al realizarse tras la tarea, las actividades de análisis y práctica son más relevantes que si se incluyeran de forma previa, puesto que dan respuesta a las necesidades que han surgido durante la tarea y porque se ha creado el contexto que hace que la atención a los elementos lingüísticos tenga un propósito comunicativo. Además, contribuyen a la motivación, puesto que el alumnado necesita saber de forma clara qué es lo que se ha estado trabajando.

Una situación de aprendizaje puede ser breve, pudiéndose diseñar para una sola sesión, o podría ir construyéndose a lo largo de varias sesiones, integrando tareas simples y tareas complejas, así como convertirse en una ruta de aprendizaje o proyecto. Además, siendo que el modelo de enseñanza-aprendizaje competencial permite y fomenta la cooperación y colaboración entre materias, debemos tener en cuenta el carácter interdisciplinar a la hora de planificar el desarrollo de las situaciones de aprendizaje que se propongan.

Por otra parte, para el diseño de situaciones de aprendizaje, la concreción y secuenciación de los saberes básicos a partir de estas, y la elaboración de materiales curriculares, en la enseñanza bilingüe será necesario tener en cuenta las necesidades de las asignaturas AELEX (*ORDEN ECD/823/2018, de 18 de mayo, por la que se regula el Modelo BRIT-Aragón para el desarrollo de la Competencia Lingüística de y en Lenguas Extranjeras en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón*), prestando atención al lenguaje funcional, géneros discursivos, léxico o exponentes lingüísticos que pueden contribuir al desarrollo del lenguaje académico del alumnado, así como a herramientas y recursos que podrían dar apoyo a las necesidades específicas de las asignaturas AELEX, tanto en el contexto del aula y del aprendizaje, como en el de la evaluación. Por ejemplo, puede ser necesario prestar especial atención a la lengua escrita, ya que es un medio clave para acceder al contenido de las materias y para demostrar los aprendizajes.

Los alumnos y alumnas de Bachillerato están en varias agrupaciones, dependiendo de la modalidad de bachillerato cursada por el alumnado, aunque la asignatura de inglés es la misma para todas ellas. El profesor/a también dispone de recursos digitales, que incluyen: Interactive Whiteboard Materials, con las versiones digitales completamente interactivas del Student's Book y el Workbook para facilitar las clases y la corrección; Test Factory and Other Editable Resources, con todo el material del Teacher's All-in-One Pack en formato editable; Burlington ESO Grammar Factory, para generar exámenes de práctica gramatical automáticamente o para prepararlos personalmente; y Burlington ESO Culture Bank, con materiales culturales adaptados al nivel de los estudiantes.

6.- EVALUACIÓN

MOMENTOS Y TIPOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación será continua por lo que se pretende hacer un seguimiento regular del aprendizaje. Hay que tener en cuenta que, por un lado, el proceso de aprendizaje de cada alumno/a y de cada alumna es continuo e individual y, por otro, que el desarrollo no se produce a la par para todos los conocimientos, destrezas y actitudes. Por ello, el progreso en el uso del lenguaje en sus distintos modos de comunicación y el desarrollo del resto de competencias específicas no es uniforme. Por otra parte, hay que considerar que la relación entre las competencias específicas que describen los distintos modos de comunicación (comprensión, producción, interacción y mediación) implica una progresión en dificultad. Es decir, la producción requiere comprensión; la interacción requiere comprensión y producción; y la mediación hace necesaria las tres anteriores.

EVALUACIÓN INICIAL. Desde el centro no se realiza una evaluación inicial en este nivel, sin embargo, el profesorado del departamento puede realizar según su criterio una evaluación inicial de las cuatro habilidades. Para ello utilizamos los Test de Diagnóstico que vienen con cada método, ejercicios de revisión de los contenidos del año anterior, o distintos tipos de ejercicios para comprobar el nivel de cada alumno y alumna.

En cada trimestre se realizarán las pruebas que se consideren oportunas para evaluar la progresiva adquisición de dichas destrezas. Con la realización de diferentes pruebas objetivas y su corrección en clase, esperamos que el alumnado sea capaz de valorar su proceso de aprendizaje y reconocer el error como parte integrante del mismo, viendo lo que tiene que superar para seguir avanzando. En la evaluación formativa prima el proceso de aprendizaje al resultado, en este sentido, se valorará la madurez del alumnado, la responsabilidad frente al aprendizaje, demostrándolo en la realización de tareas, asistencia a clase y puntualidad y el respeto hacia el resto del alumnado y profesorado.

Se realizarán tres sesiones de evaluación parciales a lo largo del curso, una por trimestre. La nota de cada evaluación se obtendrá de la aplicación de los Procedimientos de Evaluación que se recogen más adelante en la programación. Si a lo largo del curso hay alumnado que, atendiendo a los criterios de evaluación, no obtienen las competencias necesarias, se establecerán las actividades oportunas para ofrecer la posibilidad de conseguirlos. Las actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de dichos criterios, se llevarán a cabo durante los periodos de clase atendiendo las dudas que el alumnado demande. Las clases en las que se realizan ejercicios se prestan a una atención más individualizada. Por supuesto, se ofrecerá la posibilidad de atender dudas en el recreo. La nota de la evaluación final ordinaria será la resultante de la media ponderada de las notas a lo largo de las tres evaluaciones, como se detalla más adelante.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Con carácter general, y salvo modificaciones puntuales en la programación, las pruebas objetivas serán las siguientes;

Pruebas gramaticales;
-Ejercicios de traducción directa e inversa.
-Ejercicios de rephrasing.
-Ejercicios “filling the gap”.
-Ejercicios de “multiple choice”.
-Ejercicios abiertos de gramática

Pruebas comprensión escrita;
-Ejercicios verdadero o falso.
-Ejercicios de preguntas cortas.
-Ejercicios de “multiple choice”.
-Ejercicios de “filling the gap”.

Pruebas de expresión escrita;
-Escribir sobre un tema propuesto, siguiendo las estructuras formales propuestas desde la Universidad de Zaragoza: ensayo, email o reseña.

Además de las pruebas objetivas, en las que no sólo se valorará el contenido sino también la forma (ortografía, caligrafía legible, uso de márgenes, etc.), se tendrán en cuenta factores tales como la actitud del alumno/a hacia la asignatura, el esfuerzo por superarse, la participación en clase, el grado de atención y su capacidad de trabajo personal y en grupo. Los alumnos/as sabrán en todo momento qué se espera de ellos.

Se entenderá que el alumno/a ha conseguido los objetivos previstos de cada evaluación y que por tanto aprueba, cuando el resultado acumulado en las pruebas que realice y de la evaluación de su actuación por parte del profesor/a, en los porcentajes expresados en cada nivel, represente el 50% del total de los aspectos que se evalúan.

Asimismo, el alumno/a será evaluado si ha relizado todas las pruebas.

La asignatura de inglés supone un proceso de evaluación continua de estructuras y vocabulario que van ampliándose de manera acumulativa; por tanto, la nota final del curso será una media ponderada en la que las evaluaciones tendrán los siguientes pesos: 1º evaluación 0,1, 2ª evaluación 0,2, tercera evaluación 0,3; la suma será dividida por 0.6; el resultado será la nota final del alumno/a.

$$\bar{x} = \frac{0'1 \cdot x_1 + 0'2 \cdot x_2 + 0'3 \cdot x_3}{0'6}$$

Teniendo en cuenta que los contenidos de la asignatura son acumulativos, y en beneficio de la posible promoción o titulación del alumno/a, consideramos que, en el caso de que el resultado de esa media ponderada sea inferior al de la tercera evaluación, se aplicará este último, siempre que la diferencia entre un resultado y otro sea de un máximo de 0,5 puntos.

Ausencia del alumnado a pruebas de exámenes: Cuando un alumno/a no pueda asistir a las pruebas programadas con antelación, deberá justificar su ausencia con el justificante correspondiente. En caso de exámenes de evaluación, o de situaciones que, siempre a juicio del profesor/a, requieran la atención del alumno/a, sólo serán atendidos justificantes médicos. En tal caso de ausencia del alumno/a, y siempre que lo justifique debidamente, este deberá realizar la prueba el primer día que se incorpore después de su ausencia o cuando se acuerde con el docente.

Ante la circunstancia de copiar en exámenes: teniendo en cuenta que los alumnos y alumnas ya están advertidos de que no deben copiar por ningún método en los exámenes, sea de un compañero/a o por sus propios medios, haciendo uso de materiales que no sean los estrictamente necesarios para realizar la prueba: el departamento calificará con un cero la prueba en la que el alumno/a sea sorprendido en esta situación.

La evaluación en inglés es continua y sumativa. En Bachillerato no existen exámenes de recuperación; el procedimiento de recuperación consistirá en aprobar la evaluación siguiente, lo que implica que en los exámenes de cada evaluación se evalúan los contenidos vistos a lo largo de todo el curso desde el principio, no solamente los contenidos tratados en la última evaluación. Entendemos que en un área como la nuestra donde todos los conocimientos y capacidades a desarrollar son absolutamente sumativos y además están relacionadas entre sí, sólo cabe la posibilidad de una evaluación continua, y no podemos establecer partes excluyentes que puedan ser evaluadas de manera independiente.

Habrá un seguimiento por grupo de los alumnos/as que no vayan aprobando las evaluaciones, proponiéndose si se consideran necesarios, ejercicios de refuerzo o resúmenes de las actividades realizadas hasta la fecha, todo ello a juicio del profesorado del grupo.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

En el caso de los alumnos/as de 2º curso de Bachillerato con la meteria de 1º pendiente, se les convocará a una prueba escrita a lo largo del curso; plantearemos dos convocatorias, una antes de la segunda evaluación, y otra, en el caso de que no la superen, después de la segunda evaluación. Previamente se les habrá proporcionado material de repaso y refuerzo para ir realizando, resolviendo cualquier duda o dando las explicaciones pertinentes que este alumnado requiera desde el departamento a través de sus profesores. La prueba consistirá en un ejercicio de Gramática y Vocabulario (60% de

la nota), y un texto con ejercicios de comprensión (20%) y producción escrita (20%) relacionada con el tema del texto. El alumno/a deberá realizar todas las partes de la prueba.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En los cursos de 2º de Bachillerato nos vamos a centrar en trabajar los saberes y habilidades que marca la prueba de acceso a la universidad. Repasaremos las estructuras gramaticales aprendidas en cursos anteriores, así como los temas de vocabulario que nos vienen dados desde la universidad. El trabajo diario de clase pues, se centrará en revisar los conocimientos gramaticales adquiridos en cursos anteriores, ampliar el vocabulario que es necesario manejar con soltura y estudiar aquellas frases hechas, giros y expresiones habituales en el idioma. La lengua usada en clase, salvo en ocasiones que impidan la comprensión de cuestiones importantes, será inglés, los alumnos/as a este nivel deben ser capaces de comunicarse en ese idioma.

Se realizarán dos pruebas escritas en cada trimestre y la calificación se obtendrá: el 40% mediante una prueba objetiva sobre contenidos gramaticales y léxicos. Dicha prueba constará de ejercicios de distintos tipos, "rephrasing", "gap filling", "multiple choice", ejercicios de uso de vocabulario con sinónimos o definiciones, etc., según criterio del profesor/a. El 60% se obtendrá de un ejercicio similar al de la prueba de acceso a la universidad y que constará de: un texto que trate de uno de los temas propuestos por la universidad para la PAU, y los siguientes ejercicios con sus criterios de calificación fijados por la universidad:

- **Tres afirmaciones sobre el texto de las que se ha de decir si son verdaderas o falsas, anotando la frase que lo justifica (1,5 puntos)**. Se otorgará medio punto a cada frase, siempre que tanto la denotación de verdadero o falso como su justificación sean correctas.
- **Cuatro preguntas de respuesta abierta sobre el texto a elegir tres (2,4 puntos)**. Se otorgará 0,8 puntos a cada una de las respuestas, valorando el contenido (hasta 0,5 puntos) y la expresión (hasta 0,3 puntos). Esta cuestión trata de evaluar no solo la comprensión sino la capacidad de comunicar información deducida de la lectura. Se intentará evitar, por tanto, la reproducción literal de expresiones del texto.
- **Una pregunta de vocabulario sobre el texto (1 punto)**. Se otorgará 0,25 puntos a cada una de las respuestas, cuatro en total. Esta cuestión trata de evaluar la comprensión del texto y el valor semántico de algunos de los términos que en él aparecen.
- **Tres ejercicios de transformación gramatical a elegir dos (0,6 puntos).** Se concederá 0,3 puntos a cada frase completada correctamente. Se valorará la adecuación semántica (0,25 puntos) y la corrección de la estructura morfosintáctica (0,25 puntos) más que los detalles de ortografía.
- **Tres ejercicios de multiple choice con 4 posibles respuestas a elegir dos (0,5 puntos).** Se concederá 0,25 puntos a cada frase completada correctamente.
- **Dos ejercicios de producción escrita a elegir uno sobre un tema relacionado con el contenido del texto de una extensión entre 120 y 160 palabras**. Las estructuras que se les van a exigir a nuestros alumnos serán las que les piden en la prueba de acceso a la universidad: ensayo (opinion, for and against y description), reseña y email (formal e informal). Los alumnos deben ajustarse al género y tema, se va a valorar la cohesión, coherencia de la producción escrita, así como la presentación, variedad lingüística, corrección gramatical y ortográfica, tal y como señalan los criterios de calificación de la PAU diseñados por la universidad.

Esta prueba puede tener la forma de las de Acceso a la Universidad o podrá variar, ya que se adaptará si se estima que el tipo de ejercicios es similar al de la prueba de Gramática y Vocabulario; es decir, no consideramos necesario hacer un ejercicio de transformación ya que la prueba de gramática y vocabulario consta básicamente de estos aspectos.

Los porcentajes serán los mismos en la prueba extraordinaria. Será necesario obtener un 50% sobre el total para aprobar la asignatura. Asimismo, el alumno/a será evaluado si ha realizado todas las pruebas.

En 2º de Bachillerato los alumnos deberán de presentar obligatoriamente las producciones escritas que el profesor/a solicite. La calificación final de cada evaluación se verá reducida en caso de no realizar esas actividades. Del mismo modo, no traer el material indicado para las clases, no traer los ejercicios hechos, las faltas de asistencia a clase injustificadas y repetidas o cualquier falta de disciplina comunicada por el docente a Jefatura de Estudios sobre algún alumno, disminuirá la nota final de la evaluación hasta un 10%.

Dado el creciente uso indebido de los teléfonos móviles durante las clases y la distracción que ello supone para el alumnado y el profesorado, el reglamento de régimen interno dicta la prohibición de su uso en el centro. Sobre esto, el departamento ha decidido que, en el caso del uso reiterado por parte del alumno, el profesor/a restará un punto (10%) sobre la nota final de la evaluación, en el caso de los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato.

Por último, y teniendo en cuenta que las notas se dan en base a cifras enteras, se considerará calificar al alumno/a con la superior en el caso de que cuente con al menos siete décimas y haya cumplido con las exigencias requeridas de trabajo, participación y comportamiento; así, con unas calificaciones objetivas de 5'7 podrá optar a ser calificado/a con un 6 si ha trabajado debidamente. Asimismo, podrá sumar a su calificación hasta un máximo de 0,5 puntos en cada evaluación al tener en cuenta la observación directa del trabajo en el aula, considerando el trabajo ordinario y extra realizado en el aula y/o en casa, su participación activa en clase, su interés por la asignatura, etc.

8. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.

Living English 2 tiene en cuenta la diversidad existente en las aulas en cuanto al nivel de conocimientos y el grado de facilidad para el aprendizaje que tienen los alumnos/as. En esta difícil tarea, proporciona abundante ayuda al profesorado a través de las actividades del *Student's Book* las valiosas sugerencias en el *Teacher's Manual* y el material extra fotocopiable. Como punto de partida tenemos en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

• La capacidad para aprender: Cada alumno/a tiene su propio ritmo de aprendizaje. Partimos de la base de que todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo siempre que sigan un ritmo sostenido de trabajo, que puede ser diferente para cada uno. Consideramos este aspecto en las actividades en el *Student's Book* y en el *Workbook* al incluir un repaso continuo de estructuras y vocabulario. Ambos ofrecen tareas con diferentes niveles de dificultad para poder integrar a los distintos tipos de alumnos/as. Por otro lado, el *Teacher's All-in-One Pack* incluye amplias oportunidades de refuerzo para los alumnos/as con capacidades menos desarrolladas y, a la vez, materia de ampliación para los de nivel más avanzado. Con este conjunto de material fotocopiable podemos elegir y adecuar las tareas al nivel concreto de cada alumno/a.

• La motivación para aprender: La motivación del alumno/a para aprender es muy diversa, sobre todo cuando se trata de un idioma, puesto que depende mucho del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento. En muchas ocasiones, la motivación está directamente condicionada por el ambiente y el contexto en el que los alumnos/as se desenvuelven. Tenemos en cuenta tanto este factor como las diferencias en el ambiente sociocultural del que proceden los alumnos/as, pues todo ello influye notablemente no solo en el nivel de sus motivaciones individuales, sino también en la forma más lógica y funcional de presentarles los contenidos. Para seleccionar los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no solo el punto de vista del profesor/a a través de cuestionarios, sino también el propio punto de vista de los alumnos/as, para adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno. Se han seleccionado temas que hacen posible la implicación emocional de los alumnos/as dado nuestro convencimiento de que, cuando se apela a lo que directamente les afecta e interesa, la respuesta ante el estímulo está asegurada.

• Los estilos de aprendizaje: A lo largo de los últimos años se han llevado a cabo toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma. Como es bien sabido, el alumno/a puede ser reflexivo o impulsivo cuando se enfrenta a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y sin embargo necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar más concienzudamente y aprender más despacio obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de trabajar las estructuras tenemos tablas y ejercicios para aprender y repasar la gramática paso a paso, al igual que una amplia repetición y práctica en distintas situaciones para los alumnos/as que no usen tanto el estilo analítico cuando aprenden.

Pensando en los diferentes estilos y niveles de desarrollo de las capacidades de aprendizaje, se trabajan varios tipos de actividades que dan cabida a los distintos estilos de aprendizaje, enmarcadas en una secuenciación de estrategias para que desarrollen su autonomía en cada destreza comunicativa. Por ello desde la primera unidad promovemos la reflexión de los alumnos/as sobre su propio aprendizaje, para que no solo sean conscientes de su progreso, sino que también aprendan de manera más efectiva, lo cual implica mayor motivación y responsabilidad por parte del alumnado. No

obstante, en el *Teacher's Manual* tenemos el tipo de estrategia que desarrolla cada actividad y el procedimiento para sacarle el máximo rendimiento. Además, en el *Workbook* el alumnado tiene diversos tipos de refuerzo individualizado: tablas, crucigramas y ejercicios para los alumnos/as más analíticos y mucha y variada práctica para los más impulsivos.

• Los intereses de los alumnos/as: Es un hecho que los intereses de los alumnos/as se diversifican mucho más en Bachillerato. Su interés por aprender un idioma varía mucho dependiendo de su motivación y/o necesidad de hacerlo. Por ello trabajamos una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría.

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo será evaluado con las adaptaciones de tiempo y medios apropiados a sus posibilidades y características, incluyendo el uso de sistemas de comunicación alternativos y la utilización de apoyos técnicos que faciliten el proceso de evaluación o adaptación formal de los instrumentos de evaluación.

9. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE

La lectura, en todas sus facetas, se considera un Instrumento de aprendizaje y de desarrollo personal que debe ser potenciado explícitamente en la programación de las distintas materias que componen el currículo. El objetivo de la lectura debe combinar tanto la dimensión del disfrute personal como el aumento de la capacidad de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Tanto el departamento como la biblioteca del centro debe ser uno de los instrumentos fundamentales que facilitaren el acceso a la variedad de soportes sobre los que se realiza la lectura. Como concreción del Plan Lector del centro a esta materia se desarrollarán la siguiente manera: en cada unidad se planteará a los alumnos/as la lectura de los textos del tema, se les dará un tiempo para leer el texto de manera individual. En esta lectura individual, el alumnado deberá trabajar el vocabulario – dependiendo de las palabras tendrá que traducir, buscar sinónimos en inglés o definir la palabra – y comprender el texto, para ello contestará a una serie de preguntas que se le plantean. Es conveniente que el alumnado haga una lectura en voz alta para trabajar su pronunciación. A continuación, se corregirán las cuestiones planteadas, para su corrección los alumnos/as irán planteando, en voz alta, las posibles soluciones hasta poner en común la correcta. El profesor/a también facilitará textos (en versiones originales o editadas) de textos para trabajar su compresión.

Tal y como se recoge en la implementación del plan lector, el desarrollo de la materia de inglés II implica el trabajo con textos de distintos temas. La comprensión lectora en el análisis de los mismos será fundamental en el aprendizaje. De la misma manera el manejo de a expresión oral y escrita será imprescindible en la producción de textos por parte del alumnado, de ahí que una de las actividades finales de cada unidad sea una redacción sobre el tema tratado y con las características indicadas por el docente - según se trate de un email (formal o informal), reseña (positiva o negativa) o essay (opinión, for & against, description)

10. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE

Se integrarán de manera transversal los contenidos necesarios para que se eduque a los escolares en el respeto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y en la convicción de que la garantía de esa igualdad radica en compartir los mismos derechos y los mismos deberes.

Se fomentarán acciones y valores de respeto y trabajo en equipo en todas las actividades grupales.

En la realización de las actividades de aula se promoverán acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en el aula, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a la discapacidad y el rechazo a cualquier forma de violencia.

La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales, el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores.

El logro de un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de educación emocional. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales.

Se promoverá el compromiso del alumnado con su aprendizaje mediante la motivación intrínseca, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender.

La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para una evaluación objetiva potenciará el desarrollo del alumnado y su satisfacción con su proceso educativo.

El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las materias servirá para que el alumnado comprenda que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, lo que supone perder miedo a cometer errores y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.

La preparación para comprender y expresarse sobre temas en un contexto de la vida real, tareas habituales en la materia de inglés, requiere un entrenamiento, un aprendizaje activo. El trabajo de las cuatro habilidades debe incluir la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y con el emprendimiento e iniciativa para expresarse. Los alumnos/as deben ver que trabajan una forma de comunicación oral en otro idioma, pero, a la vez, en situaciones reales de la vida cotidiana; estas situaciones recogen desde las cuetiones coloquiales más sencillas hasta el acercamiento a cuestiones empresariales, de salud, medio ambiente, cultura, tecnología, y cualquier contenido de carácter transversal citados en las unidades o, en afortunados casos, propuestos por los alumnos/as.

Como ya se ha comentado a lo largo de esta programación, la inclusión de tecnologías digitales como la comunicación audiovisual como las TIC en el área de inglés se realizará tanto como recurso didáctico, como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones.

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE

Tanto en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, como ORDEN ECD/1172/2022, de 2 de agosto, aparecen las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC) de manera constante, bien explícitamente en las asignaturas correspondientes TIC, bien de manera transversal en todas las asignaturas. Es por ello que los medios TIC deben ser herramientas fundamentales en la práctica docente y su uso debe estar siempre enfocado en la mejora de dicha práctica, siendo un medio y no un fin.

En el IES Bajo Aragón se dispone de un equipamiento adecuado en lo que refiere a medios TIC. Todas las aulas y laboratorios disponen de, al menos, un ordenador, un proyector o una pizarra de proyección. En la mayoría de ellas la pizarra de proyección es una pizarra digital interactiva (PDI). Además, y desde el curso 2020-21, el centro dispone de los portátiles del programa “Educa en Digital” para uso del profesorado, a discreción del centro, y, prioritariamente, para su préstamo a alumnos y alumnas en posible riesgo de brecha digital. En el centro hay conexión de red con salida a Internet y en todas las aulas hay puntos de red para conexión cableada. También, el centro tiene cobertura Wifi en la mayoría de sus espacios para uso exclusivo del profesorado. Finalmente, desde el curso 2020-21, el alumnado recibe una cuenta del entorno G- Workspace, para uso académico, que les da acceso, además, a los servicios educativos habituales de la plataforma: correo electrónico, almacenamiento en Drive, etc. Además, el centro trabaja con la plataforma AEDUCAR facilitada por la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón.

Concretando el uso de las tecnologías, desde el departamento de inglés trabajamos habitualmente con el libro digital, ya que nos permite utilizar herramientas asociadas al mismo para trabajar las diferentes habilidades como mensajes orales o vídeos. No hay duda de que la tecnología de las pizarras digitales capta la atención de los alumnos/as durante más

tiempo y los involucra en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera más activa. El alumno/a debe contestar y participar en clase constantemente, ya que la pizarra digital proporciona información de manera inmediata. Esta herramienta resulta especialmente útil a la hora de comprobar las respuestas de las actividades. Las respuestas se pueden presentar una a una para ofrecer explicaciones detalladas, o bien todas a la vez para corregir los ejercicios de manera más efectiva.

Otra ventaja importante de la pizarra digital es que permite guardar todo el material generado en una clase y recuperarlo después para seguir practicándolo. Se puede acceder a todos los contenidos (textos, listas de vocabulario, actividades de gramática, grabaciones, vídeos de *YouTube*, aportaciones de los alumnos/as y mucho más) con un solo "clic". Con *Living English 2* se proporciona una gran variedad de material para trabajar con la pizarra digital, el cual se puede utilizar de maneras diferentes para adecuarse a las necesidades de los alumnos/as en cada momento. A continuación, se explican los contenidos más nuevos de la *IC Interactive Classroom*:

- Communication Videos, para la enseñanza de la lengua funcional y la práctica oral dando la oportunidad al estudiante de ver una comunicación de la vida real en acción.
- Culture videos, para acompañar a los textos culturales y CLIL aportando información adicional adaptada al nivel lingüístico del alumnado
- Slideshows, para obtener más información sobre el tema de la unidad mediante presentaciones de diapositivas basadas en contenidos culturales y de diferentes áreas curriculares. Son una aportación extra interesante para cualquier clase y sirven para ampliar los conocimientos generales de los alumnos/as sobre el mundo que les rodea.
- Grammar Animation, para trabajar los contenidos gramaticales con animaciones visuales de forma divertida y en contextos reales.
-Vocabulary Presentation para presentar y revisar vocabulario, incluye lista de palabras con audio y su traducción al castellano que ayudará a la práctica, a la evaluación y a la ortografía.
- Games para la revisión del vocabulario y la gramática a modo grupal con toda la clase.
- Extra Practice, para ayudar a repasar la gramática y el vocabulario presentado en el Student'sbook.
-Speaking Exam Practice: ejercicios estructurados en base al examen CEF

Uso de *ISINTERACTIVE STUDENT:* La función *IS* ofrece herramientas adicionales para que los alumnos/as las usen desde casa (o en las aulas 1x1). Todos los ejercicios y actividades de *Interactive Student* quedan registrados en el sistema de gestión del aprendizaje (LMS), de manera que el profesor/a puede llevar un seguimiento del progreso de cada alumno/a y evaluarlo. Las herramientas de la función *IS* son:

- Interactive Wordlist: glosario interactivo con grabaciones y traducciones, ejercicios para practicar la ortografía y actividades de vocabulario. Se centra en la adquisición de vocabulario, la comprensión y la ortografía.
-Interactive Vocabulary Practice: ejercicios de vocabulario con autocorrección para practicar y repasar la gramática de cada unidad.
- Interactive Grammar Practice: ejercicios gramaticales con autocorrección para practicar y repasar la gramática de cada unidad.
- Dialogue Builders: práctica del lenguaje funcional mediante diálogos.
- Techno Help: ayuda y recursos para realizar las actividades *Techno Option* del *Student's Book*.
-Culture and Communication: videos que permiten ver los vídeos al alumnado desde casa.

Uso de la *WordApp:* La aplicación gratuita de Burlington incluye listas interactivas y actividades para el teléfono móvil, dando así la oportunidad a los estudiantes de poder practicar en cualquier lugar y a cualquier hora. Los estudiantes deben ir a www.burlingtonbooks.es/WA, descargar *WordApp* y escanear el código QR del Student's Book para empezar a practicar.

Además, tal y como se ha mencionado anteriormente, utilizamos la plataforma AEDUCAR para hacer llegar a nuestro alumnado diferentes tipos de tareas, así como el correo electrónico corporativo para estar en contacto con ellos. Por otro lado, y tal como se aprobó en CCP siguiendo la Orden del Gobierno de Aragón para limitar el uso del teléfono móvil, el alumnado de este nivel no puede utilizarlo en el aula, excepto si así lo considera el profesor/a para hacer alguna actividad muy concreta, lo que se avisará con la debida antelación.

12. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

INDICADORES DE LOGRO. Puntuación De 1 a 10
Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos/as lo más posible.
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos/as, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos/as.
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.

DESARROLLO INDICADORES DE LOGRO. Puntuación De 1 a 10
Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos/as y saber sus conocimientos previos.
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos/as, y se han construido sobre sus conocimientos previos.
Se ha ofrecido a los alumnos/as un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos/as entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.
Se han facilitado a los alumnos/as estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula. Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.
Se ha proporcionado al alumnado información sobre su progreso.
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.
Ha habido coordinación con otros profesores/as.

EVALUACIÓN INDICADORES DE LOGRO. Puntuación De 1 a 10
Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.
Los alumnos/as han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Con referencia a las actividades extraescolares, estaremos alerta para captar la iniciativa que pueda partir de cualquier componente de la comunidad educativa, en especial del departamento que se ocupa de ellas. Ponemos al alcance de todos los alumnos/as que así lo requieran los recursos materiales del Departamento: gramáticas de consulta, gran

variedad de lecturas graduadas y adaptaciones, vídeos, etc. Daremos todo tipo de información que llegue a nosotros sobre convocatorias para intercambios escolares, becas, viajes, cursos...

Al ser este curso más corto, ya que el alumnado termina a finales de mayo, y dado que la programación está determinada por la PAU, no solemos plantear ninguna actividad complementaria especial para el alumnado.

14. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.

Los componentes del departamento en el presente curso 2024/2025 son:

Silvia Alquézar

Cristina Añón Borraz

Elia Conesa Manton

Laura Teresa Doménech Muniesa

Luisa García-Núñez Sánchez

Ana Gisbert Zaurín

Ana González Escuder

Virginia Lagunas Rosique

Femke Melis

Carmen Mindán Ferrer

Marta Molinos Sanz

Sandra Prats Joven

José Alberto Sastre Obón

Estela María Varas Cara

Guillermo Villanueva Lop

Alcañiz, 26 de octubre de2024

El jefe de Departamento

Cristina Añón Borraz